



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

El INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS, DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE HOJAS MOVILES DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" EN DONDE APARECE INSCRITA EL ACTA ORDINARIA NUMERO 05-2025 DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

ACTA NÚMERO 05-2025. (CERO CINCO GUION DOS MIL VEINTICINCO). En la ciudad de San Marcos, Departamento de San Marcos, siendo las nueve horas del día martes quince de abril de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Complejo Social José Luis Villatoro de esta localidad, nos encontramos reunidos: Alcalde Municipal, Ingeniero Otto Francisco Bautista Castillo, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio y departamento de San Marcos; Licenciado Amílcar López Escalante Concejal Primero Municipal, Señora Bilma Arely Rodríguez Soto Sindico Primero Municipal, Licenciado Roberto Arturo Navarro Morales en calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio y departamento de San Marcos, Los síndicos y concejales presentes en este día ante el Consejo Municipal de Desarrollo representaran al Concejo Municipal de la Municipalidad del municipio y departamento de San Marcos, Así también los siguientes Consejos Comunitarios de Desarrollo representados por las siguientes personas: **COCODES: ALDEA SAN SEBASTIÁN:** Titular: Reyna Huberlinda Ángel de León de Rabanales; Suplente: Rony Anaribal de León Díaz. **CANTÓN CANOA DE PIEDRA, ALDEA SAN SEBASTIÁN:** Titular: Mario Luis López Paxtor. Suplente: Marcos Sergio Tema **CANTON LOS PUENTES, ALDEA SAN SEBASTIAN:** titular: Elmer Merlvin Rodríguez Alfaro. Suplente: Carlos Catalino de León Barrios. **CANTÓN LLANO DE LA GUARDIA DE ALDEA SAN SEBASTIÁN:** Titular: Wilmer Erick Pérez Pojoy. Suplente: Alfredo Cruz Matul López. **CANTÓN CHISGUACHIN DE ALDEA SAN SEBASTIÁN:** Titular: Fabian Armando Pojoy López. Suplente: Manuel Agustín López Morales. **CASERÍO LOS AGUILÓN DE ALDEA SAN SEBASTIÁN:** Titular: Alejandro Nicolas Aguilón. Suplente: Manuel de Jesús Cardona. **ALDEA EL RODEO:** Titular: Florentin Eduviges Mauricio Aguilón. Suplente: Guadalupe Amado de León Chun. **CANTÓN ALTA VISTA DE ALDEA EL RODEO:** Titular: Jonathan Osiel Ajin Montalvan. Suplente: Ofelio Efraín López López. **ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL:** Titular: Román Florencio Pérez Pojoy. Suplente: Eladio David de León Ángel. **CANTON MADRE SELVA DE ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL:** Titular: Nicolas Ortiz Chilel. Suplente: Baudilio Artemio Pojoy Guzmán. **ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL:** Titular: Aníbal Israel. Suplente: Nancy Julissa Escobar de León de León. **CANTON EL CERRO DE ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL:** Titular: Mynor Jacinto Guzmán Maldonado. Suplente: Evelio Ulises Soto López **CANTÓN LOS PUENTES DE ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL:** Titular: Rogelio Cipriano Cardona Temaj. Suplente: Justo German López Guzmán. **CANTÓN LOS CEREZOS ALDEA SERCHIL:** Titular: Armando Valentín Ángel Mauricio. Suplente: Artemio Esaú Quiñones Barrios. **CANTÓN LA UNIÓN ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL:** Titular: Vilson Ridel Barrios de León. Suplente: Juan Abelardo Maldonado Rodríguez. **CANTÓN EL MILAGRO ALDEA SAN ANTONIO SÈRCHIL:** Titular: Elisandra Agustina López López. Suplente: Gilber Fidelino López de León **ALDEA BARRANCA DE GALVEZ:** Titular: Damián Pedro Rodríguez Merida. Suplente: Marvin Osbeli Barrios de León. **CANTON LA MONTAÑA DE ALDEA BARRANCA DE GALVEZ:**



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

Titular: Rigoberto Daniel López López. Suplente: Horacio Genris Alixs López López.
CANTON PALO BLANCO DE ALDEA BARRANCA DE GALVEZ. Titular: Exanter Roberto López López. Suplente: Edgar Adán de León de León. **ALDEA CANAQUE:** Titular: Manuel de Jesús de León de León. Suplente: Cornelio Abigail de León Chun.
CANTÓN EL PROGRESO DE ALDEA CANAQUE: Titular: Rodrigo Maximiliano Mauricio Tomas. Suplente: Patricio Alejandro Jiménez Marroquín. **ALDEA IXTAGEL:** Titular: Jesús Froilan Robles Hernández. Suplente: Marbin Alexander López Rodas.
ALDEA AGUA CALIENTE: Titular: Jeremías Abigail Fuentes Fuentes. Suplente: Marcio Osbeli de León López. **ALDEA EL BOJONAL:** Titular: Angelica Feliciano Orozco Gómez. Suplente: William Faustino Pérez Vásquez. **CANTON EL DOMINANTE DE ALDEA EL BOJONAL:** Titular: Adrián Valentín Miranda Vásquez., Suplente: Wilber Waldemar López Barrios. **SECTOR UNO DE ALDEA EL BOJONAL:** Titular: Sarvelio Agustín Pérez Ventura. Suplente: Noe Rudy Fuentes Fuentes.
ALDEA LAS LAGUNAS: Titular: Carlos Luis de León Bonilla. Suplente: Elizabeth Noelia Orozco Orozco de Fuentes. **CASERÍO NAVIDAD DE ALDEA LAS LAGUNAS:** Titular: Priscila Jackelina Morales Pérez. Suplente: Oscar Rubén López Barrios.
CASERIO IXQUIHUILA DE ALDEA LAS LAGUNAS: Titular: Julio Vinicio Escobar Tema. Suplente: Luis Bernabe Barrios Ramos. **ALDEA CAXAQUE:** Titular: Eusebio López y López. Suplente: Isidro Abraham Ardiano Joachin. **ALDEA EL RECREO:** Titular: Onel Alejandro de León López. Suplente: Erik Alejandro de León Mérida.
ALDEA EL RINCÓN: Titular: Herminio Waldemar de León Mérida. Suplente: José Humberto Hernández. **CANTÓN LA UNIÓN ALDEA EL RINCÓN:** Titular: Jorge Mario Josué Pérez Guzmán. Suplente: José Luis López Pérez **ALDEA SAN RAFAEL SOCHE:** Titular: Francisco Everardo López Miranda. Suplente: Lusbin Elías Fuentes Pérez. **ALDEA LA FEDERACIÓN:** Titular: Alma Erminda Chavez Orozco de López. Suplente: Maria Yuli de León de Merida. **CANTÓN SANTO DOMINGO LA FEDERACIÓN:** Titular: Rubén Arturo Mérida Guzmán. Suplente: Imelda Floridalma de León López de de León. **ALDEA SAN JOSE LAS ISLAS:** Titular: Eduardo Saul Orozco Barrios. Suplente: Mauro Donato Barrios Fuentes. **CASERÍO CANSUPE ALDEA SAN JOSÉ LAS ISLAS:** Titular: Roxana Mariela Bonilla Barrios. Suplente: Dominga Ramírez Marroquín. **CANTONES DE SAN MARCOS: CANTÓN SAN FRANCISCO:** Titular: Juan Sebastián Araujo Molina. Suplente: Hugo Tereso López de León. **CANTÓN SAN RAMÓN:** Titular: Pedro Gonzalo Alvarado Ovalle. Suplente: Lidia Emperatriz Cifuentes Rodríguez de Arreaga. **CANTÓN SANTA ISABEL:** Titular: Miguel Ángel Díaz López. Suplente: Rafael Estuardo Herrera Barrios. **CANTÓN SAN ANTONIO:** Titular: Guillermo Francisco Ardiano Tema. Suplente: Pablo Mynor Orozco Juárez. **CANTON SANTO DOMINGO:** Titular: Humberto Marcos López Aguilón, Suplente: Jacinto Pablo Gómez Fuentes. **CANTON GUADALUPE:** Titular: José Geberlyn Tovar Ochoa. Suplente: Virginia Escobar Menaldo de Barrios. **CANTON SANTA ROSALIA:** Titular: Silvia Corina Ruiz Joachin. Suplente: Audelio Bersai Bravo Roblero. **CANTON SAN NICOLAS:** Titular: Pedro Mártir Olivares López. Suplente: José Manuel Escobar López. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CIVILES CASA DE LOS VALORES CULTURALES MARQUENSES:** Titular: Leonel Benjamín Barrios Menéndez, Suplente: Alberto Rómulo de León Pérez **ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER:** Titular: Alfa de León Huertas. Suplente: Ana Victoria Joachin Bautista. **TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL:** Titular: Edgar Leonel Barragán Camas. Suplente: Josué Ismael Quiñonez Rodas. **CENTRO DE SALUD:** Titular: Ariel Danilo Rodríguez Hernández.



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS
Atención, gestión y solución

Suplente: Elda Ubilda Felipe Ramírez. **AVENA:** Titular: Delfina López Díaz.
Suplente: María Isabel Borrayes González de Patzan. **COMADRONAS MARQUENSES:** Titular: Eucely del Monte Carmelo Dardon Gonzales de Fuentes.
Suplente: Mildred Patricia Ovalle Chún. **MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION MAGA:** Titular: Elfego Estuardo Guzmán de León.
COMISION DE PREVENCION: Titular: Leonel Amilcar Chávez Ángel. Suplente: Jorge Jesús Almengor Díaz. **MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN SAN MARCOS:** Titular: Ricardo Antonio Barrios Rivera. Suplente: Jorge Neptaly Cáceres Ruiz. **ADULTO MAYOR:** titular: Lily Floridalma de León Vásquez de López Suplente: Victoria Nicolasa López Chávez **RED DE JUVENTUDES DE LA REGION DEL VALLE DE SAN MARCOS:** Titular: Jenny Anabell Martini de Leon. Suplente: Raúl de Jesús Vaides Diaz. **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD:** Titular: Eder Alejandro Paxtor Maldonado.
COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION: Titular: Yesenia Ivon González Miguel. **MINISTERIO DE EDUCACION DISTRITO 1201-2:** Titular: Enio Relman Maldonado Solis. Suplente: Hector Guillermo Ochoa Gálvez.
MINISTERIO DE EDUCACION DISTRITO 1201-4: Titular: Heliuv Edilzar Vásquez Navarro. Suplente: Herick Julián Sosa Arreaga. **SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES SIN VAPFPCVP:** Titular: Estanislao Crisóstomo Gabriel. Suplente: Emilio Alberto López López. **CASA DE LA CULTURA MARQUENSE:** Titular: Connie Yanira López Borrayes Suplente: Aldonsa Azucena Gómez Orozco **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SESAN:** Titular: Kimberly Pamela Quiroa Delgado. Suplente: Glenda Fabiola de León López.
INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL. INFOM: Titular: Arnaldo Rene Ruiz Monzón. Suplente: Julio Adolfo Rodríguez Mérida **POLICIA NACIONAL CIVIL 42 COMISARIA:** Titular: Víctor Alfonso González Navarro. Suplente: Denis Brusly Hernández. **MINISTERIO DE DESARROLLO:** Titular: Susan Patricia Barrios Zamora. **CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA "CAIMUS"** Titular: Rocío de Rosal Ochoa López; Suplente: Mirna Leticia de León Cifuentes. **XVI COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS:** Titular: Esaú Gregorio Ajtun Juárez. Suplente: Brendi Lucinda Pérez Roblero. **CRUZ ROJA GUATEMALTECA DELEGACION SAN MARCOS:** Titular: Carlos Enrique Alvarado Ochoa. Suplente: Elby Maribel Gómez Navarro. **MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL:** Titular: Siomara de los Ángeles Gil Suplente: Estuardo Mijail Estrada Rivera. **MIGRACION:** Titular: Darly Azucena Fuentes de León, Suplente: Mayerli Jimena Gómez Pérez. **INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB:** Titular: Abner Isai Gomez de León, Suplente: Pedro Neptali Orozco Fuentes. **BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES ESTACION 132 SAN MARCOS:** Titular: Pablo Josué Castillo Meza. Suplente: Ruth Nohemí Castañón Mejia REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, en donde se suscribe acta para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Bienvenida y apertura de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo a cargo del coordinador Ingeniero Otto Francisco Castillo Bautista, quien recibe a los presentes con un afectuoso saludo deseándoles a las autoridades, empleados municipales, instituciones y demás un buen día. **SEGUNDO:** Recomendaciones de Seguridad en el uso del edificio en eventos públicos a cargo de Ingeniera Ruth Castañón. **TERCERO:** Oración a cargo de los participantes del Consejo Municipal De Desarrollo. **CUARTO:** Himno Nacional a cargo de cada uno de los Participantes. **QUINTO:** El



Municipalidad de San Marcos

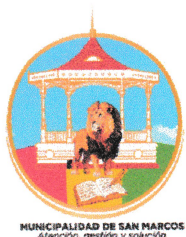
Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS
Atención, gestión y solución

Secretario del Consejo Municipal De Desarrollo Licenciado Roberto Arturo Navarro Morales, en observancia a lo regulado en el artículo 27 del Reglamento de La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural procede a la verificación la cantidad de participantes para establecer el quorum correspondiente, razón por la cual y al confrontar los listados de participación y acreditación correspondiente se logró verificar que existen más de las dos terceras partes de los participantes acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo para la realización de la presente reunión ordinaria, a la cual le corresponderá el correlativo número cero cinco guion dos mil veinticinco. **SEXTO:** El Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Licenciado Roberto Arturo Navarro Morales, da a conocer la Agenda Elaborada para esta reunión a todos los integrantes, misma que contiene los puntos siguientes: 1) Bienvenida y Apertura de la reunión del Consejo Municipal De Desarrollo. 2) Recomendaciones de Seguridad en el uso del edificio en eventos Públicos. 3) Oración. 4) Himno Nacional. 5) Determinación del Quorum. 6) Lectura y Aprobación de la agenda. 7) Informe de la Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos, a cargo de la Ingeniera Claudia Alejandra Rodríguez Andreu, Gerente. 8) Informe Alcalde Municipal de San Marcos, Ingeniero Otto Francisco Castillo Bautista. 9) Visita del Patrono San Marcos Evangelista 10) Puntos varios (máximo tres). 11) lectura y aprobación del acta (Firma al final). A lo que se le concede tiempo al Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Ingeniero Otto Francisco Castillo Bautista, quien pregunta a los presentes si aprueban dicha agenda; por lo que por unanimidad levantan la mano en señal de aprobación. **SEPTIMO: INFORME DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, A CARGO DE LA INGENIERA CLAUDIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ANDREU, GERENTE.** Toma la palabra La Gerente de la Empresa Eléctrica ingeniera Claudia Alejandra Rodríguez Andreu, quien indica que la presentación del informe se dividirá en dos partes, una parte administrativa y una parte técnica en la cual la gerente de la Empresa Eléctrica toma la palabra de la siguiente manera: a) Se empieza a informar a los miembros del COMUDE como se adquiere la energía eléctrica de conformidad con la siguiente información: Inicio de gestiones ante el INDE: Se iniciaron los trámites para la habilitación de un nuevo punto de medición destinado al servicio de energía eléctrica del Pozo 8 de la Empresa Municipal de Agua. • Seguimiento a la implementación de facturación: Se brinda acompañamiento técnico y administrativo para la puesta en marcha del sistema de emisión de facturas del servicio de energía eléctrica, para lograr una gestión más eficiente, transparente y alineada con la normativa vigente. • Reducción en los tiempos de atención al usuario: A través de mejoras en los procesos operativos y de atención al cliente, se ha logrado una disminución en los tiempos de respuesta, el cual esperamos mejorar en los siguientes meses. • Inspecciones aleatorias y regularización de conexiones: Se realizaron inspecciones aleatorias en viviendas y comercios, identificando conexiones directas no registradas (conocidas como "líneas directas"). Estas conexiones ilegales han sido desmanteladas y regularizadas, en cumplimiento del Decreto 8-2023 del Congreso de la República de Guatemala, que establece sanciones por la sustracción ilícita de energía eléctrica; En cuanto al alumbrado publico se tiene la siguiente información: Se tiene la instalación de 10 luminarias LED en el Cantón Santa Rosalía. • Instalación de 25 luminarias LED en Caserío Navidad • Cambio de fotoceldas y lámparas dañadas en luminarias tipo canasta • Reposición de luminarias LED en casco urbano; En cuanto a la ampliación de red de baja tensión se tiene la siguiente



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

información, se ha intervenido en las siguientes zonas: Zona Urbana: Callejón Don Limber, INACIF y República de Argentina (zona 5). Logoz, 1a calle (zona 4), 16 avenida (zona 5), Los Vásquez 1 (San Rafael Soche). Alcantarilla, aldea Las Lagunas. Zona Rural: Santa Lucía Ixcamal, Caserío Navidad, La Federación, Agua Caliente, Las Lagunas. Línea trifásica: Caxaque y San Rafael Soche. Traslado: Los Puentes, San Sebastián. En cuanto a cambio y reposición de postes de energía eléctrica se tienen los siguientes lugares: Las intervenciones se realizaron en los siguientes sectores: • Zona 4 • Zona 5 • Caserío Ixquigüila • San Rafael Soche • Los Aguilón • La Lencha; En cuanto a las mejoras de infraestructura eléctrica tenemos los siguientes lugares: Introducción de energía eléctrica (bancos trifásicos) Centro de Salud, Hospital Moscati, ampliación de capacidad en clínicas Monte Sinai Sectorizaciones (mejoras en el servicio) Instalación de Transformadores en varias zonas de la ciudad y área rural. (Sector Miralvalle 2, 5ª. Calle "A" zona 5, sector la esperanza, las escobas, las lagunas. Cambio de Transformador Aldea Ixtagel. En cuanto a mantenimiento y seguridad se ha hecho el siguiente trabajo: Mantenimiento: cableado del Canopy Municipal. • Podas preventivas • Atención a emergencia. Y en otras actividades se ha realizado el siguiente trabajo: Mediciones en baja y media tensión 2 veces por mes, requeridas por la Comisión Nacional de energía eléctrica. • Actualización de catastro de la Red de Distribución • Instalación de servicios nuevos (150); se da la información total de los ingresos de la siguiente manera: Ingresos Enero Q 4,161,755.20 Q 2,927,196.79 Q 2,728,181.83 93% Febrero Q 3,386,444.25 Q 3,137,083.91 Q 2,562,303.26 82% Marzo Q 3,304,778.76 Q 2,932,211.25 Q 2,781,357.68 95%. **OCTAVO: INFORME**

ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS, INGENIERO OTTO FRANCISCO CASTILLO BAUTISTA. a la administración municipal, todas las autoridades están invitadas a las actividades de feria como lo son alborada, procesión desfile Hípico, Se invita a las personas que quieran ser participes de las actividades para que se integren a las diferentes actividades y la meta es que la feria sea auto sostenible, estamos trabajando en los diferentes proyectos, se les invita que se acerquen con Gilbert Orozco, para que llenen los requisitos de ley a las diferentes comunidades para que se cumplan todos los requisitos y que si los proyectos son de fondos extraordinarios se agilicen los tramites, la semana pasada estuvimos en el FODES con los Puentes San Sebastián para el tramite de los tubos de drenaje sanitario, y ya se solicitaron 120 mil unidades de adoquín para el Bojonal, y a las comunidades del área rural se les esta apoyando materiales de construcción y se solicita que lo utilicen porque no se está utilizando y en algunas comunidades no se esta utilizando los materiales de manera adecuada y actualmente se esta verificando en campo para que no haya ningún inconveniente con la Contraloría General de Cuentas. A un 95 por ciento de las comunidades se les ha apoyado y se les apoyara a los que ya se les ayudo hasta el segundo cuatrimestre. Con la organización techo ya están haciendo dos diagnósticos en el Bojonal, en enero se inauguraron 14 viviendas y ya se iniciaron los diagnósticos para 30 comunidades mas y en base a las evaluaciones se determinará a quien se beneficiara. Grupos de mujeres, se solicita que se organicen puesto que aun no se ha cumplido con esto, toda vez que para obtener beneficios es necesario integrarse o formar nuevos grupos, por lo que solo se esperara a marzo para que las diferentes organizaciones de mujeres puedan ser beneficiadas, por lo que se pide la colaboración a las comunidades para que se organicen. Y por último es necesario buscar un espacio de la feria, y se espera



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

NOVENO: VISITA DEL PATRONO SAN MARCOS EVANGELISTA POR PARTE DE LA COFRADIA DEL CANTÓN SANTA ISABEL DOS MIL VEINTICINCO.

Se procede a dar la bienvenida a los integrantes de la cofradía del Cantón Santa Isabel dos mil veinticinco, quienes hacen ingreso al complejo social de San Marcos, y toma la palabra el señor Víctor López, quien manifiesta que con profundo agradecimiento a Dios, a San Marcos y a la Municipalidad de San Marcos por el apoyo y la culminación de todas las actividades en honor al Santo Patrono San Marcos Evangelista y que el con renovado compromiso cristiano, la Cofradía de Santa Isabel les saluda en este año 2025, cargado de esperanza, devoción y unidad fraterna. Durante un año nos preparamos para vivir un año de intensa vida cofrade, en el que el testimonio de San Marcos evangelista, ejemplo de caridad, humildad y servicio, quien seguirá siendo nuestro faro espiritual. Su vida nos recuerda que servir a los demás es el camino más directo hacia Dios, y que cada pequeño gesto de amor tiene un valor eterno. Este año en el que vamos a celebrar nuevamente a San Marcos, evangelista, queremos invitar a todos los hermanos marquenses y devotos a vivir con mayor profundidad nuestra fe, participando activamente en las celebraciones, procesiones, cultos y obras de caridad que nos unen como comunidad marquense. Que no falte nunca la oración compartida, el consuelo mutuo y el espíritu de servicio. Encomendamos nuestros pasos a la intercesión de San Marcos, pidiendo que nos acompañe, nos fortalezca y nos inspire a ser testigos del Evangelio en nuestro entorno. Con fe, devoción y alegría, sigamos caminando juntos. Por lo que se procede a elevar una oración y dar gracias a Dios y San Marcos evangelista.

DECIMO: PUNTOS VARIOS: a) **Información de la Dirección de Fomento Económico,** Se concede la palabra al señor Alfre Ulmar de León de la Dirección de Fomento Económico, a efecto de dar a conocer información y se indica que de parte de la universidad de San Carlos, habrá dos epesistas quienes visitaran las comunidades debidamente identificados, a efecto de realizar una encuesta para mejorar la calidad de vida de los habitantes y se solicita a las autoridades tener las consideraciones del caso con dichas personas para que puedan realizar su labor.

DECIMO PRIMERO: Lectura y aprobación del acta cero cuatro guion dos mil veinticinco a cargo del Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Licenciado Roberto Arturo Navarro Morales, la cual es firmada y sellada por los presentes. Aparecen firmas y sellos Ilegibles de quienes estuvieron presentes -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Lic. Roberto Arturo Navarro Morales.
Secretario de COMUDE



Ing. Otto Francisco Castillo Bautista
Presidente/ Coordinador de COMUDE

